



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000395-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de estudiantes que tuvieron plaza para prácticas en los centros culturales de Castilla y León y número de plazas que se tiene previsto incrementar en la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 2 de octubre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a la preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000004, PE/000013, PE/000014, PE/000040, PE/000050, PE/000067, PE/000068, PE/000078, PE/000094, PE/000096, PE/000122, PE/000123, PE/000125, PE/000127, PE/000137, PE/000139 a PE/000141, PE/000185, PE/000200 a PE/000234, PE/000239, PE/000240, PE/000245 a PE/000249, PE/000251, PE/000265, PE/000271 a PE/000275, PE/000277 a PE/000279, PE/000284, PE/000287, PE/000288, PE/000291, PE/000327, PE/000333, PE/000345 a PE/000355, PE/000375 a PE/000378, PE/000388, PE/000390 a PE/000392, PE/000394, PE/000395, PE/000400, PE/000403, PE/000405 a PE/000407, PE/000409, PE/000410, PE/000412, PE/000415, PE/000423, PE/000424, PE/000431, PE/000635 y PE/000648, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900395, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estudiantes de Castilla y León que realizaron prácticas en los centros culturales de Castilla y León en la pasada legislatura y cuántas plazas se tiene previsto incrementar en la legislatura actual.

El número de plazas ofertadas para la realización de prácticas por estudiantes en los centros culturales de Castilla y León en la pasada legislatura alcanzó las 479.

En cuanto a la previsión de incrementar las plazas para realizar prácticas en la legislatura actual, la oferta de las mismas se establece de acuerdo con un Programa anual de prácticas que las articula en cada curso académico y define sus contenidos. Este Programa anual se realiza de acuerdo a las posibilidades de aceptación de alumnos por parte de los centros culturales. El incremento de plazas se producirá en la medida que sean solicitadas por los alumnos y las universidades.

Valladolid, 20 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.